

## Licitación Pública Nacional LPNN° 19/17

### Nuevo Sistema de Conducción, Transporte y Distribución Final de las Aguas Residuales de La Ciudad de La Paz

#### Provincia de Entre Ríos

#### CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

Se transcriben a continuación las nuevas consultas efectuadas a los documentos de Licitación y las respuestas correspondientes.

#### **Consulta N°15**

Estimados, mi consulta es sobre los antecedentes económico/financieros. En el Pliego Particular de condiciones, capítulo II, artículo 6°, para el contenido de documentación en el Sobre N°1, en el ítem i) se piden "antecedentes económicos/financieros de la empresa, ... constancias debidamente certificadas... Presentación de los últimos tres balances certificados...".

Se requiere la certificación original? O puede ser una copia certificada del balance certificado original?

Desde ya muchas gracias.

#### **Respuesta:**

Se requiere la certificación original.

#### **Consulta N°16**

Siendo requisito contar con Constancia de Inscripción del en la AFIM; consultamos dónde podemos realizar dicha tramitación.

#### **Respuesta:**

El Oferente se debe comunicar con la Municipalidad de La Paz, para realizar la inscripción correspondiente.

Tal como se indica en el artículo 6 del Pliego Particular de Condiciones, corresponde presentar la Constancia de Inscripción en la AFIM o constancia de haber iniciado el trámite de inscripción a acreditación de pago. Todas las tramitaciones municipales deben estar completas y aprobadas antes de la Adjudicación.

**Consulta N°17**

Se consulta cual es el material en que se deben proveer los reactores MBBR.

**Respuesta:**

El material correspondiente a los reactores MBBR es el indicado en el ítem 10 Bloque E: Sistema de tratamiento, Pagina 367, Acero al carbono con tratamiento superficial.